SECCION 1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO & COMPAÑÍA

NOMBRE DEL PRODUCTO: ALCOHOL ISOPROPILICO

PRESENTACIÓN: 60ML,120ML ,215 ML,300 ML,500 ML,LITRO , 4 LTS, 20 LTS **CÓDIGO INTERNO:** AMT -626

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: AEROSOLES Y MATERIAS PRIMAS AEROMAT SAS

USOS DEL PRODUCTO: ALCOHOL ISOPROPILICO CON CLORHEXIDINA AL 4% Y GLICERINA AL 1%,DE USO EXTERNO. APLIQUESE EN LA ZONA A DESINFECTAR.ÚTIL COMO COMPLEMENTO AL LAVADO HIGIÉNICO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN.

RESTRICCIONES DE USO: USOS DISTINTOS A LOS ACONSEJADOS

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO Ó PELIGROS

INDICACIONES DE PELIGRO:

PALABRA DE ADVERTENCIA: **PELIGRO**



PELIGROS

H225 LIQUIDO Y VAPOR ALTAMENTE INFLAMABLE

H319 CAUSA SERIA IRRITACIÓN A LOS OJOS

H336 PUEDE CAUSAR SOMNOLENCIA O MAREO

H401 TOXICO PARA LA VIDA ACUÁTICA

H412 NOCIVO PARA LA VIDA ACÚATICA CON EFECTOS TERMINALES

CONSEJOS DE PRUDENCIA DE CARÁCTER GENERAL

P101 SI SE NECESITA CONSEJO MEDICO TENER A MANO EL ENVASE O LA ETIQUETA

P102 MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

P103 LEER LA ETIQUETA ANTES DEL USO

CONSEJOS DE PRUDENCIA DE PREVENCIÓN

P202 NO MANIPULAR LA SUSTANCIA ANTES DE HABER LEIDO Y COMPRENDIDO TODAS LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

P210 MANTENER ALEJADO DE FUENTES DE CALOR , CHISPA, LLAMA ABIERTA O SUPERFICIES CALIENTES-NO FUMAR

P233 MANTENER EL RECIPIENTE HERMETICAMENTE CERRADO

P261 EVITAR RESPIRAR EL POLVO/EL HUMO/EL GAS/LA NIEBLA/LOS VAPORES/EL AEROSOL

P270 NO COMER, BEBER NI FUMAR DURANTE SU UTILIZACIÓN

SECCION 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

NOMBRE QUÍMICO	NÚMERO CAS	PORCENTAJES
ALCOHOL ISOPROPILICO	67-63-0	72 - 80
AGUA DESTILADA	7732-18-5	19 - 25
CLORHEXIDINA GLUCONATO	55-56-1	4>
GLICERINA	56-81-5	1>

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

VÍA DE EXPOSICIÓN	EFECTOS DE EXPOSICIÓN	MEDIDAS A TOMAR
INHALACIÓN:	NO ES TÓXICO AL SER INHALADO; EVITAR INHALAR LOS VAPORES YA QUE ESTOS PUEDEN CAUSAR LIGERA IRRITACIÓN EN LAS MEMBRANAS Y DIFULTAD RESPIRATORIA	P304 + P341 EN CASO DE INHALACIÓN TRANSPORTAR A LA VICTIMA AL EXTERIOR Y MANTENERLA EN REPOSO EN UNA POSICIÓN CONFORTABLE PARA RESPIRAR.
CONTACTO CON LA PIEL:	NO SE ESPERA QUE EL CONTACTO CON LA PIEL DURANTE EL USO DEL PRODUCTO PRODUZCA UNA IRRITACIÓN SIGNIFICATIVA. LA EXPOSICIÓN PROLONGADA / REPETIDA PUEDE PROVOCAR: PÉRDIDA DE GRASA CUTÁNEA: LOS SÍNTOMAS PUEDEN INCLUIR ENROJECIMIENTO LOCALIZADO, PICOR, SEQUEDAD Y FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL. REACCIÓN ALÉRGICA EN LA PIEL (NO FOTO-INDUCIDA) EN PERSONAS SENSIBILIZADAS: LOS SÍNTOMAS PUEDEN INCLUIR ENROJECIMIENTO, HINCHAZÓN, COMEZÓN Y PICOR.	P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL LAVAR CON ABUNDANTE AGUA/...
CONTACTO CON LOS OJOS:	CAUSA IRRITACIÓN OCULAR	P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: ACLARAR CUIDADOSAMENTE CON AGUA DURANTE VARIOS MINUTOS. QUITAR LOS LENTES DE CONTACTO SI SE LLEVA Y RESULTA FACIL. SEGUIR ACLARANDO
INGESTIÓN:	PEQUEÑAS CANTIDADES (APROXIMADAMENTE UNA CUCHARADA) PUEDE CAUSAR DOLOR ESTOMACAL Y VÓMITO, INGERIDO EN GRANDES CANTIDADES ES NOCIVO.	P301 + P312 EN CASO DE INGESTION LLAMAR A UN CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA O A UN MÉDICO SI SE ENCUENTRA MAL. P301 + P330 + 331 EN CASO DE INGESTIÓN ENJUAGARSE LA BOCA. NO PROVOCAR EL VÓMITO

SECCION 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS	EN CASO DE INCENDIO: UTILIZAR UN AGENTE EXTINTOR APROPIADO PARA LÍQUIDOS Y SÓLIDOS INFLAMABLES COMO POLVO QUÍMICO O DIÓXIDO DE CARBONO PARA LA EXTINCIÓN.
PELIGROS ESPECÍFICOS	LOS RECIPIENTES CERRADOS EXPUESTOS AL CALOR DEL FUEGO PUEDEN ADQUIRIR PRESIÓN Y EXPLOTAR. DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA O POR PRODUCTOS: SUSTANCIA MONÓXIDO DE CARBONO - DURANTE LA COMBUSTIÓN / DIÓXIDO DE CARBONO - DURANTE LA COMBUSTIÓN
MEDIDAS ESPECIALES	EL AGUA PUEDE NO APAGAR EL FUEGO EFICAZMENTE; SIN EMBARGO, DEBE UTILIZARSE PARA MANTENER LAS SUPERFICIES FRÍAS, MANTENER REFRIGERADOS LOS ENVASES EXPUESTOS AL FUEGO Y EVITAR ROTURAS EXPLOSIVAS. USE ROPA PROTECTORA COMPLETA, INCLUYENDO CASCO, PRESIÓN AUTÓNOMA, POSITIVA O APARATOS DE RESPIRACIÓN A PRESIÓN, CHAQUETA Y PANTALÓN BANDAS ALREDEDOR DE LOS BRAZOS, CINTURA Y PIERNAS, MÁSCARA FACIAL Y CUBIERTA PROTECTORA PARA LAS ÁREAS EXPUESTAS DE LA CABEZA.

SECCION 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

MEDIDAS DE PRECAUCION RELATIVAS A LAS PERSONAS: EVACUAR LA ZONA. MANTENER ALEJADO DE FUENTES DE CALOR, CHISPAS, LLAMA ABIERTA O SUPERFICIES CALIENTES-NO FUMAR. UTILIZAR ÚNICAMENTE HERRAMIENTAS QUE NO PRODUZCAN CHISPAS. VENTILAR LA ZONA CON AIRE FRESCO. EN CASO DE GRANDES DERRAMES, O DERRAMES EN ESPACIOS CONFINADOS, PROPORCIONAR VENTILACIÓN MECÁNICA PARA DISPERSAR LOS VAPORES, SEGÚN UNA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE INDUSTRIAL. ADVERTENCIA! UN MOTOR PUEDE SER UNA FUENTE DE IGNICIÓN Y PODRÍA CAUSAR QUE LOS GASES O VAPORES INFLAMABLES EN EL AREA DE UN DERRAME SE QUEMÉN O EXPLOTEN. CONSULTE OTRAS SECCIONES DE ESTA FDS PARA INFORMACIÓN RELATIVA A PELIGROS FÍSICOS Y PARA LA SALUD, PROTECCIÓN RESPIRATORIA, VENTILACIÓN Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA /LIMPIEZA: CONTENER DERRAME. CUBRIR LA ZONA DEL DERRAME CON ESPUMA CONTRA INCENDIOS DISEÑADA PARA EL USO SOBRE DISOLVENTES COMO ALCOHOL Y ACETONA, QUE PUEDEN DISOLVERSE EN AGUA. SE RECOMIENDA UNA ESPUMA TIPO AR-AFFF. TRABAJAR DESDE EL BORDE DEL DERRAME HACIA DENTRO, CUBRIR CON BENTONITA, VERMICULITA O CUALQUIER OTRO MATERIAL ABSORBENTE INORGÁNICO DISPONIBLE COMERCIALMENTE. MEZCLAR CON ABSORBENTE HASTA QUE PAREZCA SECO. RECUERDE, AÑADIR UN MATERIAL ABSORVENTE NO ELIMINA EL PELIGRO FÍSICO, PARA LA SALUD O EL MEDIO AMBIENTE. RECOJA TODA LA CANTIDAD DE MATERIAL DERRAMADO, USANDO UN UTENSILIO ANTICHISPAS. COLOCAR EN CONTENEDOR METÁLICO APROBADO PARA EL TRANSPORTE POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. LIMPIAR LOS RESIDUOS CON AGUA. SELLE EL ENVASE. DESHACERSE DEL MATERIAL RECOLECTADO LO ANTES POSIBLE DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LOCALES / REGIONALES / NACIONALES / INTERNACIONALES APLICABLES.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: NO DISPERSAR EN EL MEDIO AMBIENTE. INFORMAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO O DE SUPERVISIÓN PERTINENTE DE TODOS LOS ESCAPES AL MEDIO AMBIENTE. IMPIDA NUEVOS ESCAPES O DERRAMES DE FORMA SEGURA. NO VERTER LOS RESIDUOS AL DESAGÜE, AL SUELO O LAS CORRIENTES DE AGUA. PARA DERRAMES GRANDES, CUBRIR EL LÍQUIDO Y CONSTRUIR DIQUES PARA EVITAR LA ENTRADA EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLAS.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: LUGARES VENTILADOS, FRESCOS Y SECOS. LOS RECIPIENTES DEBEN ESTAR ALEJADOS DEL CALOR, DEBEN ESTAR HERMETICAMENTE CERRADOS NO ALMACENAR CERCA A MATERIALES ÁCIDOS YA QUE EL PRODUCTO PUEDE PERDER SU FUNCIONALIDAD. SIEMPRE MANTENER LOS CONTENEDORES IDENTIFICADOS. ALMACENAR PREFERIBLEMENTE EN SITIOS QUE CUENTEN CON DIQUE Y/O MURO DE CONTENCIÓN. P405 ALMACENAR EN SITIOS CERRADOS

MANIPULACIÓN: UTILIZAR SIEMPRE PROTECCION PERSONAL MANTENER ESTRICTAS NORMAS DE HIGIENE (PROHIBIDO COMER, BEBER O FUMAR EN LAS ZONAS DE TRABAJO, LAVARSE LAS MANOS DESPUÉS DE USAR LOS PRODUTOS, Y QUITARSE LA ROPA Y EL EQUIPO PROTECTOR CONTAMINADOS ANTES DE ENTRAR EN LOS COMEDORES). NO REEMBAZAR PRODUCTO AL CONTENEDOR PROCURE UTILIZAR LA CANTIDAD NECESARIA. ADICIONAR INFORMACION CONTENIDA EN LA SECCION 6.

SECCION 8. CONTROL DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

8,1 MEDIDAS DE INGENIERIA	MARQUE CON UNA X LA MEDIDA REQUERIDA				
VENTILACIÓN	X	TIEMPOS DE EXPOSICIÓN		LAVAOJOS	X
DUCHAS	X	AISLAMIENTO TEMPORA		¿OTRO CUAL?	

8.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



MONOGAFAS DE SEGURIDAD: Para Trabajos que pudieran impactar la parte ocular. Trabajos con concentraciones altas de polvos. Trabajos con acidos, acalis, solventes, aceites y otros productos quimicos.



OVEROL/TRAJE/UNIFORME DE TIPO ANTIFLUIDO: Son fabricados en tela anti fluido, la cual por sus acabados como lafshield (anti-fluido), protegen de produstos químicos y bacterias que pueden afectar al personal.



NO APLICA



BOTAS DE SEGURIDAD, : , suela antideslizante en nitrilo, punta reforzada en acero, flexibles y cómodas; posee forro interno, 100% impermeables; evita el daño en los pies frente a impactos, golpes, fuerzas compresoras, cambio brusco de temperaturas, resistentes a hidrocarburos, ácidos y sustancias alcalinas. Ideal para usos en la industria química, petroquímica, procesadora de alimentos, entre otras.



GUANTES DE NITRILO AZUL SIN POLVO: Manipulación alimentaria, industria, sanidad, peluquería y estética, etc.



NO APLICA

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFLAMABILIDAD:	PRODUCTO INFLAMABLE
ESTADO FÍSICO:	LIQUIDO
COLOR:	PROPIO DEL PRODUCTO
OLOR:	LIQUIDO CLARO CON OLOR A ALCOHOL
PH:	NO CORRESPONDE
DENSIDAD	2.08 g/ml
PUNTO DE EBULLICION:	80 °C - 100°C
PUNTO DE INFLAMACION:	12°C
SOLUBILIDAD:	MISCIBLE CON AGUA

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD:	NO ES REACTIVO
ESTABILIDAD QUÍMICA:	ESTABLE DURANTE DOS (2) AÑOS BAJO CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO RECOMENDADAS.
CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:	NO MEZCLAR CON SUSTANCIAS ÁCIDAS FUERTES, MATERIALES COMBUSTIBLES Y AGENTES OXIDANTES FUERTES, EVITAR EXPONER EL PRODUCTO A PRESIÓN, CALOR O CHOQUES (PUEDE ROMPER EL ENVASE)

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD: EL PRODUCTO NO ES TÓXICO PARA HUMANOS, PERO SE DEBEN SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DE EXPOSICIÓN YA QUE EN GRANDES CANTIDADES PUEDE TENER CIERTA TOXICIDAD.

VÍAS DE INGRESO: INGESTIÓN, INHALACIÓN, CONTACTO CON PIEL Y OJOS.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

NO SE HAN DETERMINADO DATOS ECOTOXICOLÓGICOS PARA ESTE PRODUCTO. LA INFORMACIÓN ES BASADA EN LA ECOTOXICOLOGÍA DE SUS COMPONENTES. PUEDO PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
LÍQUIDO, 100 % SOLUBLE EN AGUA, PARA DETERMINAR LA MOVILIDAD AMBIENTAL TENER EN CUENTA LA SECCIÓN 9.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

DISPOSICIÓN DE DESECHOS:	DISPOSICIONES DE DESECHOS: LA ELIMINACIÓN PUEDE REALIZARSE, SEGÚN SEA EL CASO, POR BARRIDO, TRAPEADO O ASPIRADO, USANDO MATERIALES ABSORBENTES DE ORIGEN ORGÁNICO COMO TELAS, ASERRÍN ESTOPAS, ETC.; O BIEN SIGUIENDO LAS NORMATIVAS LEGALES LOCALES VIGENTES. LOS RESIDUOS PUEDEN DISPONERSE MEDIANTE LA TERCERIZACIÓN A UN OPERADOR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES AMBIENTALES QUIENES DEBEN ENTREGAR UN REGISTRO DE DISPOSICIÓN CON LA RESPECTIVA RESOLUCIÓN AMBIENTAL.
ENVASES / EMBALAJES RECOMENDACIONES:	ENVASES/EMBALAJES /RECOMENDACIONES: LOS RECIPIENTES VACÍOS PODRÍAN CONTENER RESIDUOS, ESTOS DEBERÁN SER DISPUESTOS DE ACUERDO A DESCRITO ANTERIORMENTE PARA LA DISPOSICIÓN DE DESECHOS. LOS RECIPIENTES UNA VEZ ESTÉN COMPLETAMENTE VACIOS DEBERÁN SER ENTREGADOS A EMPRESAS CONSTITUIDAS PARA EL MANEJO DE ENVASES PLÁSTICOS O RECICLE DESPUÉS DE UNA LIMPIEZA O REACONDICIONAMIENTO.

SECCION 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

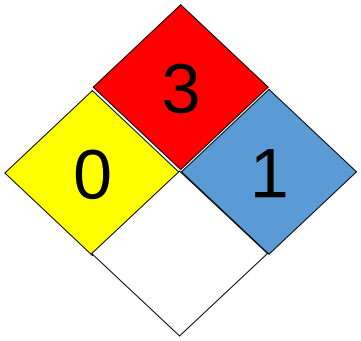
UN 1219

NO TRANSPORTE CON SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, GASES VENENOSOS, SUSTANCIAS QUE PUEDEN EXPERIMENTAR COMBUSTIÓN ESPONTÁNEA, SUSTANCIAS COMBURENTES, PERÓXIDOS ORGÁNICOS, RADIACTIVAS, NI SUSTANCIAS CON RIESGO DE INCENDIO.. EN CASO DE DERRAME VER SECCIÓN 6.

CLASIFICACIÓN N F P A

RIESGO PARA LA SALUD		RIESGO DE INFLAMABILIDAD	
4	FATAL	4	EXTREMADAMENTE
3	EXTREMADAMENTE RIESGOSO	3	INFLAMABLE
2	RIESGOSO	2	COMBUSTIBLE
1	LIGERAMENTE RIESGOSO	1	CALIENTA
0	MATERIAL NORMAL	0	NO ARDE
RIESGOS DE REACTIVIDAD		**RIESGO ESPECIFICO**	
4	PUEDE DETONAR	OXI	OXIDANTE
3	PUEDE DETONAR PERO REQUIERE UNA FUENTE DE INCENDIO	ACID	ACIDO
		ALC	ALCALINO
2	CAMBIO QUIMICO VIOLENTO	W	NO USAR AGUA
1	INESTABLE SI SE CALIENTA	W	USAR AGUA
0	ESTABLE	CORR	CORROSIVO

ROMBO NFPA



SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

LEY 769/2002 CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE ARTICULO 32: LA CARGA DE UN VEHICULO DEBE ESTAR DEBIDAMENTE EMPACADA, ROTULADA, EMBALADA Y CUBIERTA CONFORME A LA NORMATIVIDAD TECNICA NACIONAL. / DECRETO 1609 DEL 31 DE JULIO DE 2002: SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA MIN TRANS RESOLUCION 3800 DEL 11 DE DIC DE 1998: SE ADOPTA EL DISEÑO Y SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS DE DISTRIBUCION DEL FORMATO UNICO DEL MANIFIESTO DE CARGA. MIN SALUD RES 2309 DE 1986/ LOS RESIDUOS DE ESTA SUSTANCIA ESTAN CONSIDERADOS ALLI Y SE HACE NECESARIO DICTAR NORMAS ESPECIALES COMPLEMENTARIAS PARA LA CUMPLIDA EJECUCION DE LAS LEYES QUE REGULAN LOS RESIDUOS SOLIDOS Y CONCRETAMENTE LO REFERENTE A RESIDUOS ESPECIALES DECRETO 1496 DE 2018 POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD QUÍMICA.

SECCION 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO SE REFIERE AL MATERIAL ESPECIFICO COMO FUE ENTREGADO. AEROMAT SAS SUMINISTRA LA INFORMACION DE BUENA FE, BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR NUESTROS PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA Y LOS CONOCIMIENTOS Y CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS DE NUESTRO PERSONAL TÉCNICO. QUEDA ENTENDIDO POR LO TANTO, QUE DICHA INFORMACIÓN NO CONFIGURA GARANTIA TÁCITA O EXPLÍCITA SIENDO EL USUARIO RESPONSABLE POR EL MANEJO DE LA MISMA.

PODRÁ NO SER VÁLIDA PARA ESTE MATERIAL SI SE LO USA COMBINADO CON CUALQUIER OTRO MATERIAL Y/O DE MANERA INADECUADA.

FECHA DE REVISIÓN:	REVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
01/04/2020	N° 1	01/04/2020